

de Italia, ¿cómo pudo decirse á la Europa que aquel gobierno aseguraba *la mejor* de las garantías á la soberanía pontificia?

Pronunciada la sentencia por los tribunales italianos, en el asunto Martinucci, el Vaticano trasladó sus reclamaciones á los gobiernos europeos. Fundó su Nota del 11 de Setiembre de 1882 en la violacion de la ley de garantías, sin que por esto deba entenderse que la Curia romana reconocia en derecho la repetida ley y se colocase en el terreno de los hechos consumados, no; se invocaba allí como simple argumento *ad hominem*. (1)

Si los acontecimientos del 13 de Julio hicieron ver con toda claridad la precaria situacion del Pontificado, abriendo los ojos aun de los más preocupados, despertando la indignacion en todos los pechos generosos, creando una atmósfera de simpatía en torno de la Santa Sede, la Nota del 11 de Setiembre puso nuevamente sobre el tapete la *cuestion romana*, y como decíamos poca há, esa cuestion comenzó á ser la preocupacion de las Cancillerías.

Bismarck contestó á la Santa Sede declarando que el gobierno prusiano tomaba en consideracion sus quejas, y formuló en consecuencia las naturales observaciones al gobierno del Quirinal.

¡Así fué como quedó sentado el precedente, funesto para la Italia oficial que se empeñaba en hacer creer al mundo lo contrario, de que la cuestion romana es de derecho internacional!

(1) Es notable el incidente que á propósito del ruidoso asunto Martinucci recordó la *Gaceta de Colonia*, por eso trascribimos sus propias palabras, que por nada fueron desmentidas.

En 1875, cuando el *Kultur kampff* estaba en toda su violencia en Prusia, el príncipe de Bismarck se quejó á los ministros de Víctor Manuel de ciertas manifestaciones emanadas del Vaticano [sic], y hasta llegó á pedir que fuesen objeto de informaciones judiciales.

"Se contestó que la ley de garantías proclama los derechos y extraterritorialidad del Soberano Pontífice y del Vaticano, y que tales informaciones eran imposibles."

¿Cómo, pues, reivindicaba el gobierno italiano en 1882 un derecho de jurisdiccion civil de que no se creia investido algunos años ántes?

Hé aquí uno de los timbres más gloriosos de la profunda y sagaz política de Leon XIII.

x

El Padre Santo, con motivo de la intervencion irregular y atentatoria de las autoridades italianas, publicó el siguiente:

MOTU—PROPRIO

"En la situacion penosa y difícil creada á la Santa Sede por la expoliacion de Roma y de sus Estados, Nós hemos creído necesario proveer, por medio de un *Motu-Proprio* especial al curso regular de Nuestras administraciones; adoptando algunas medidas extraordinarias que correspondan del mejor modo posible á las exigencias del periodo excepcional porque atravesamo.

Como fuera de las relaciones económicas y disciplinarias que rigen las diversas administraciones de Nuestra casa pontifical, pueden surgir con ellas discusiones y litigios fundados en títulos de justicia; como Nós no podemos, además, admitir en tales cuestiones de órden interior, la intrusion de autoridades extranjeras, y por otra parte, no queremos cerrar en manera alguna la vía del exámen jurídico de éstos litigios y discusiones; Nós estimamos necesario proveer al curso regular de la justicia, en el modo y forma que Nos es permitido por las dificultades de Nuestra situacion.

"Así, pues, en la plenitud de Nuestra autoridad, Nós instituímos por Nuestro presente *Motu-proprio* dos comisiones, compuestas cada una de tres Prelados nombrados por Nós, á los que podrá recurrir en primera y segunda instancia quien quiera que crea tener derechos y acciones que ejercitar contra las dichas administraciones.

"Estas comisiones, despues de examinar maduramente las razones de las partes, pronunciarán los derechos relativos; y en el caso de que estos no concuerden entre sí;

habrá un juicio de tercera, reuniéndose las dos comisiones bajo la presidencia del Oidor general de la Reverenda Cámara apostólica.

"Estas disposiciones serán ejecutorias, y producirán pleno efecto hasta que Nós dispongamos otra cosa.

"Nuestro Cardenal secretario de Estado, queda encargado de establecer las reglas prácticas para su ejecución.

"Dado en Nuestro Palacio Apostólico del Vaticano, el 25 de Mayo de 1882, año V de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

Al publicar *El Monitor de Roma* el anterior *Motu-proprio*, decia con plena justicia:

"Este documento demuestra una vez más cuán ilusorias son las garantías tan ensalzadas, y de que modo se respeta la extraterritorialidad del Vaticano. Él prueba al mismo tiempo que si la Santa Sede rechaza todo lo que es incompatible con su independencia y dignidad, no deja de acudir á la administracion de justicia, segun los medios que le permiten las presentes circunstancias."

VI.

CONCLUSION.

Importaba fijar la atencion del lector sobre los primeros actos de Leon XIII, y los principales sucesos acaecidos en el principio de su Pontificado, para comprender mejor la situacion del Papa y de la Iglesia, el influjo grandioso de un gobierno sabiamente equilibrado; pero no podriamos llevar más léjos esta gratísima tarea sin dar á los presentes Apuntes extraordinarias dimensiones; y por otra parte, trazar el cuadro de la concentracion de las fuerzas católicas en torno del Papado, demostrar cómo Leon XIII ha sabido quitar á las artes, á las ciencias, á la historia, á la diplomacia, á la piedad y á la política sus rayos más

brillantes para hacer que resplandezca el Catolicismo en toda la majestad de su grandeza y en toda la belleza de su mision, cómo ha reunido á la ciencia eclesiástica de Benedicto XIV el gusto delicado y exquisito de Leon X, el arte del gobierno de Inocencio III á la tenacidad y fuerza leonina de Gregorio VII; referir todas esas grandes cosas seria supérfluo: tantos amigos como enemigos se inclinan ante la régia y venerable figura de Leon XIII.

En esta aparicion de la *luz del cielo* se encierran tesoros de enseñanza. ¿De dónde proviene esa claridad prodigiosa? ¿Qué fuerza secreta ha suavizado tanto los resortes del gobierno pontificio, ensanchando y profundizando á la vez su accion pacificadora. Porque no debemos olvidarlo: durante este reinado fecundo en grandes hechos, Leon XIII ha logrado extinguir el cisma armenio, ha restablecido la gerarquía eclesiástica en Rumania, ha reanudado las más amistosas relaciones con las principales potencias; acaba de celebrar un Concordato con el Portugal y otro con el Montenegro; China trata de que el Vaticano le envíe un representante mientras en Holanda discute el Parlamento la restauracion de una embajada cerca del Vaticano; despues de haber solicitado la protestante Alemania la mediacion del Pontífice en la ruidosa cuestion de las Carolinas, Bismarck, ha ido *Canosa*, dando el primer ejemplo, honroso para él, de un estadista que vuelve sobre sus pasos, que deshace una obra intempera emprendida en momentos de ofuscacion, que repara por sí mismo una persecucion emprendida contra la Iglesia y de acuerdo con la Curia romana devuelve la paz religiosa á un gran pueblo. Inglaterra, la patria de Enrique VIII y de Isabel, la guardadora fiel de las tradiciones protestantes, desprendiéndose de arraigadas preocupaciones, comienza á comprender la necesidad de entablar relaciones con el Vaticano, á despecho de su aliada la Italia.

Entre las causas humanas de estas restauraciones debe señalarse, ante todo, la existencia de un programa. Leon

XIII no solamente tiene ideas generales, tambien tiene su plan, plan vasto y amplísimo que se impone cada vez más claramente; que ha sido el ideal de su vida y la estrella de su gobierno. Le ha sido fiel como á un talisman sagrado é infalible, como se es fiel á las convicciones acariadas y alimentadas en todas las fases de una existencia dilatada y fecunda, lo mismo en la soledad que en medio de los hombres, tanto en la administracion apostólica cuanto en el seno de los más complejos y elevados asuntos políticos. Esa seguridad serena y arrogante jamás ha abandonado su alma, y aunque no siempre ha podido seguir el camino más fácil, el que conduce á un fin inmediatamente, ha sabido salvar los obstáculos.

A pesar de las luchas y de las recriminaciones, á pesar de oposiciones en apariencia insuperables, á través de ese laberinto providencial por donde pasan las cosas humanas, Leon XIII no ha desviado un solo instante su mirada del ideal que brillaba en lo alto de su Pontificado. Tenacidad y calma, abnegacion humilde y dolorosa, paciencia en las pruebas, confianza del hombre lleno de fé y cálculo propio del político y del diplomático, todas esas virtudes de austero aspecto han determinado las conquistas del Pontificado y de la Iglesia en estos últimos 8 años.

A esa fidelidad á si mismo y á su programa se debe en gran parte la pacificacion religiosa de Prusia, la revision de las leyes de Falk, esa unanimidad del Parlamento, el gobierno y la Santa Sede, á la cual Leon XIII y el Canciller de hierro contribuyeron con feliz emulacion, al siguiente dia de la mediacion del Sumo Pontífice, que confirmó en Europa su poder político y su soberanía temporal. Desde el principio de su Pontificado con su mirada perspicaz habia fijado Leon XIII los límites de la obra de pacificacion. Merced á esa perseverancia, jamás desmentida, se ha modificado en Italia la opinion con respecto á la independencia pontificia. A pesar de las persecuciones, en

medio de los acontecimientos más contrarios á su idea, cuando se expoliaba á la Propaganda y hubo un momento en que el Pontificado parecia un islote sin importancia rodeado por un mar sin orillas, cuando las potencias estaban enfurecidas contra la Santa Sede é Italia convidaba á disfrutar las dulzuras de la triple alianza; en cada fase de la cuestion romana Leon XIII mantuvo su ideal, adaptándole provisionalmente á las circunstancias. Ganar por medio de la paz la causa de la más hermosa y la primera de todas las libertades, la libertad del ministerio de las almas, ese pensamiento de unidad y continuidad resplandece en todos los actos de Leon XIII y ha dado por fruto la concentracion de las fuerzas católicas, la agrupacion de las potencias en torno de la Santa Sede.

x

Pero Leon XIII aduna á esta síntesis continua de su programa la forma apologética del método, porque ha revestido á este de carácter inflexible, de rigor de principios, de equilibrio perfecto, de tacto delicado en la eleccion de los medios, de esa belleza de lenguaje que seduce la imaginacion y desarma los ánimos, de esa actitud noble y sencilla, digna y correcta en la que el más encarnizado enemigo nunca ha podido descubrir más que esta inspiracion única: el bien y lo justo. Esta faz puramente humana del gobierno de las almas tiene infinito precio. Merced á Leon XIII, vemos que la moderacion es la fuerza y el equilibrio el arte más fecundo, y que presentar á la Iglesia bajo sus más seductores aspectos y hacer aparecer al Pontificado, no como potencia dominadora, sino como institucion social y religiosa, que proporciona á los pueblos la primera de las riquezas, la riqueza de los corazones, es imponer respeto siempre, no pocas veces la admiracion, algunas ocasiones la paz.

En lo que pudiera llamarse la política interior de Leon XIII, esto es, en la misma administracion de la Iglesia, se precisa el mismo programa en el inmenso cuadro de la aplicacion práctica. Reunir todas las grandezas del pasado, juntar y concentrar todos los elementos y todas las manifestaciones del renacimiento católico en el siglo XIX y en todo orden de cosas, en teología, filosofía, estudios literarios, restauracion de la ciencia histórica, ensanchamiento de todos los horizontes y elevacion del nivel intelectual del clero, piedad, caridad, organizacion y union del bien, y progresivo desarrollo de las misiones; desprender del pasado, en todas las ramas de la actividad religiosa, lo que tienen de vivo y fuerte, adaptarlo á las necesidades del presente, colocando piedras miliarias para el porvenir: tal es la obra de Leon XIII. La unidad, la universalidad, la concentracion sintética aparecen en ella y forman sus naturales caractéres, el eslabon que une el pasado con el porvenir, resumiendo éste y preparando aquel.

Ante la sociedad contemporánea Leon XIII tiene la misma actitud, igual política de concentracion y restauracion en el bien. Sus enseñanzas con respecto al socialismo, á la francmasonería, á la constitucion de los Estados cristianos, sus Encíclicas sobre la Tercera Orden y el matrimonio, sus esfuerzos para encarrilar al mundo en la senda que conduce á la solucion del problema social; las misiones del Africa, de la Oceanía, de la Australia, de la China y el Japon, de todo el extremo Oriente, que fortifican el régimen de expansion colonial de Europa en todo el universo, toda esa organizacion de los elementos del orden contra la conspiracion y la liga del desórden y la revolucion, hace aparecer actualmente á la Iglesia como el mayor poder cosmopolita del bien ante la *internacional* del mal: he aquí la carta del *Instaurare omnia in Christo*, opuesta al *credo* de la anarquía; he aquí la obra doctrinal de Leon XIII. Contendida en este volumen, muestra los admirables resplandores que se desprenden del que es luz

en el cielo de su siglo, que disipa las tinieblas de los errores contemporáneos.

X

Aun no hace dos meses un católico insigne, D. Teodoro de la Riva, decia en el Círculo de las obras católicas de Ginebra, á propósito de las enseñanzas de Leon XIII:

“Aquellos de mis oyentes que hayan visitado á Roma quizá se habrán encontrado alguna vez, al caer la tarde, en la inmensa plaza de San Pedro. Hase restablecido el silencio y la calma: al incesante rumor de los carruajes, al ir y venir de los visitantes, *touristas* y peregrinos, ha sucedido el discreto murmullo de esas dos fuentes que como aquellas de Chantilly, de que nos habla Bossuet, no callan ni de día ni de noche. Poco despues, de todas las campanas de las iglesias se eleva el cántico sagrado del *Ave Maria*, como la gran voz de la Ciudad Eterna. Poco á poco las sombras de la noche invaden la columnata del Bernini y la fachada de la Basílica, que hacia poco alumbraban los rayos del sol, y en el cielo siempre azul y siempre luminoso, claro, trasparente, se dibuja como masa sombría ese vasto palacio que es un mundo y se llama el Vaticano. Repentinamente, uno de los puntos de aquella masa oscura se ilumina; en una de las ventanas de la regia morada brilla una lámpara, semejante á un cirio que se enciende en las profundidades de una catedral, semejante á una estrella que aparece en las profundidades del firmamento. Más avanzada la noche, todavía distingue el transeunte ese fulgor, que cual si fuese un faro en medio de las tinieblas, domina á la ciudad entera. Muy á menudo persiste esa luz la mayor parte de la noche, y solo los primeros albores de la mañana la obligan á palidecer y morir.

“Ya lo habeis adivinado; ese misterioso vigilante, ese infatigable trabajador que se recoge dentro de sí mismo, que medita y ora, mientras Roma y el mundo se entregan al descanso ó á locos devaneos, es la Cabeza infalible de

la Iglesia visible, es el Vicario de Jesucristo! Desde ese gran faro del Vaticano que domina toda la tierra, su penetrante mirada escudriña y penetra las tinieblas que se amontonan sobre la humanidad. Parece que de tiempo en tiempo se deja oír una voz que viene de lo alto y le dice, como al profeta de la Escritura: *Custos, quid de nocte?* Y en efecto, el Papa es el guardian del mundo, el gran atalayador de la humanidad. Acada una de estas interrogaciones contesta el Padre Santo. El ha desenmascarado al enemigo que se ocultaba en las tinieblas, con su profunda y penetrante mirada ha examinado las llagas secretas de nuestra sociedad; entonces da el grito de alarma, señala el peligro, denuncia el mal y propone el remedio, y desde las augustas alturas del Vaticano descende sobre Roma y sobre el mundo esa fuerte y grave palabra que el mismo mundo, por distraído ó frívolo que sea, no puede ménos de escuchar.

“Ya muchas veces el santo Pontífice que en nuestros días preside la Iglesia, ha dado esos gritos de alarma que resuenan en el universo entero, porque en sus vastas solitudes no podría Leon XIII permanecer indiferente á ninguna de las miserias, á ninguna de las necesidades de la cristiandad: ora trata de defender á los gobiernos conmovidos hasta en sus cimientos por las secretas arterias del socialismo, y les recuerda los grandes principios de autoridad, de órden y discreta libertad, que son los únicos capaces de comunicarles estabilidad y fuerzas, ora procura esclarecer é iluminar á la pobre razon humana, que se conturba ó que vacila, para darla asiento en las bases inmutables de la sana filosofia tradicional. A veces el mundo desconoce la institucion divina de uno de los sacramentos de la Iglesia y trata de borrar el carácter esencial del matrimonio, y Él proclama sus santas leyes é imprescriptible indisolubilidad; á veces, en fin, se dirige á una de las naciones del globo para darla preciosos consejos, para hacerle tiernas y paternales reprensiones, como si fuese un

apremiante y significativo reclamo. Entonces resultan esas admirables Encíclicas, en las que los esplendores doctrinales de la verdad resplandecen bajo la moderacion fuerte á la vez que apacible del lenguaje (1).”

Y en efecto, vuelva el lector la hoja, examine una por una esas enseñanzas con la veneracion del creyente, y sintiendo entonces henchido su corazon de gratitud hácia Leon XIII, verá en él la realizacion de las palabras de Jesucristo á los Apóstoles, que se refieren de una manera especial á Pedro y sus sucesores:

“VOS ESTIS LUX MUNDI.”

Enero 3 de 1887.

(1) *Monitor de Roma*, Diciembre de 1886.



